



El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la puesta en marcha del Acuerdo Marco de estos centros para los próximos cuatro años

La Comunidad de Madrid destina 92,8 millones para el acogimiento residencial en hogares de menores con medidas de protección

- Esta inversión permitirá el mantenimiento de 354 plazas públicas repartidas en diferentes centros que posibilitan la convivencia entre hermanos de distintas edades
- Estos recursos están orientados a niños y adolescentes de 0 a 18 años bajo la tutela de la Administración regional

30 de abril de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado, en su reunión de hoy, una inversión de 92,8 millones de euros en el nuevo Acuerdo Marco para el acogimiento residencial en hogares de niños y adolescentes de 0 a 18 años con medida de protección y bajo tutela de la Administración regional.

El documento permitirá el mantenimiento de 354 plazas en diferentes recursos durante los próximos cuatro años. Estos hogares están estructurados en unidades más pequeñas que facilitan la convivencia familiar.

La inversión de la Comunidad de Madrid fija las condiciones en las que los adjudicatarios deben prestar el servicio en ese tramo de edad. Este amplio margen de los jóvenes posibilita que los hermanos puedan vivir en un mismo centro.

Con el Acuerdo Marco, los adjudicatarios deberán proporcionar las condiciones adecuadas para dar cobertura a las necesidades de los jóvenes, incluir programas que garanticen la permanencia en el mismo centro y que se encuentren próximos a otros recursos sociales, de ocio, sanitarios, deportivos o educativos.

El acogimiento residencial siempre tiene un carácter temporal y los profesionales de la red de atención a menores tutelados trabajan por la integración sociofamiliar, siempre que las circunstancias lo permitan. Por lo tanto, se trata de una alternativa que se activa cuando estos niños y adolescentes no pueden convivir con su familia de origen, por distintos motivos, o bien porque las medidas puestas en marcha para conseguirlo no han tenido éxito.